DOCUMENTO Acta: Acta mesa INFOCOMITE 070524	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FRMQZ-6VF6P-D3KUM Página 1 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 Pedro Pilo Cebrian, Administrativo Facturas Contratacion y Patrimonio, de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 07/05/2024 14:01 2 Carmen de Sande Galán, Jefe de Sección Contratación y Patrimonio, de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 07/05/2024 14:02	FIRMADO 07/05/2024 14:02





Expediente número: 078CM.24

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN DEL SERVICIO DE COORDINACIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE EMERITA LVDICA POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO.-

DAR CUENTA INFORME VALORACIÓN COMITÉ DE EXPERTOS.-

Fecha y hora de celebración

07/05/2024 a las 11:50 horas

Lugar de celebración

Sala de Reuniones Sección de Contratación y Patrimonio, segunda planta edificio Plaza de España, 1.

<u>Asistentes</u>

PRESIDENTA

Dña. Carmen de Sande Galán, responsable de Sección de Contratación y Patrimonio

SECRETARIO

D. Pedro Pilo Cebrián, funcionario de la sección de Contratación y Patrimonio

VOCALES

- Dña. Eva María Corrales Ponce, letrada asesora de la Asesoría Jurídica municipal
- D. Juan Manuel Galán Flores, en suplencia del Interventor General
- Dña. Mariola Orrego Torres, asesora jurídica de Contrataciones
- Dña. Carolina Ceballos Martínez, vocal técnico

Orden del día:

PRIMERO: Lectura y aprobación del acta anterior

SEGUNDO: Dar cuenta informe de valoración de la oferta técnica sujeta a

criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio

de valor emitido por el comité de expertos.

Se Expone

1.- Por el secretario de la mesa se da cuenta a los miembros asistentes del acta de la sesión anterior. Los miembros asistentes se dan por enterados.

impresa del documento electrónico (Ref. 1288296 FRMOZ-6VF6P-D3KUM 6E69C77003506B803DBF52207734CF49B22FA48F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.merida.es

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Acta: Acta mesa INFOCOMITE 070524		
OTROS DATOS Código para validación: FRMQZ-6VF6P-D3KUM Página 2 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1. Pedro Pilo Cebrian, Administrativo Facturas Contratacion y Patrimonio, de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 07/05/2024 14:01 2 Carmen de Sande Galán, Jefe de Sección Contratación y Patrimonio, de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 07/05/2024 14:02	FIRMADO 07/05/2024 14:0





2.- Seguidamente se da cuenta a la mesa del informe de valoración de la oferta técnica sujeta a criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor emitido por el comité de expertos, suscrito con fecha 06/05/24. Junto a la convocatoria, se dio traslado del mismo a los miembros de la Mesa antes de la celebración de esta sesión. Los miembros asistentes se dan por enterados del contenido de dicho informe que se transcribe literalmente a continuación:

"Expediente: 078CM.24

Asunto: Informe valoración ofertas Destinatario: Mesa de contratación.

Fecha Inicio:

Informe técnico de valoración y evaluación de las ofertas presentadas a la licitación del expediente 078CM.23 de la contratación de Servicios de Coordinación, Desarrollo y Ejecución de Emerita Lvdica

Se informa que:

Aplicando los baremos de puntuación contemplados en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del concurso, se informa sobre los Criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor. Criterios no valorables en cifras o porcentajes: Ponderación 51%, hasta 51 puntos.

LOTE 1: Servicio de Coordinación y Producción del Evento

EMPRESA S22 DIGITAL

La oferta de la empresa S22 digital no incluye todos los contenidos exigidos, pudiendo ocasionar una valoración defectuosa de la oferta. Por lo tanto entendemos que podría ser motivo de exclusión del proceso de licitación (si así lo estima la Mesa de Contratación) por no acatar algunas de las condiciones del Pliego de Prescripciones Técnicas según el punto 10 del mismo.

En este sentido, no se especifican que asuman las exigencias mínimas establecidas en los siguientes puntos:

- 4.1.1 Recursos Humanos
- 4.1.2 Recursos Técnicos

Por ello, este Comité de Expertos, no puede realizar una valoración de esta propuesta al ser indispensable estos recursos para garantizar la ejecución de las actividades propuestas y de la propia ejecución de Emerita Lvdica.

Además, se informa que la oferta presentada excede en 8 páginas a las máximas exigidas en el apartado 15 C del Pliego de Prescripciones Técnicas.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Acta: Acta mesa INFOCOMITE 070524		
OTROS DATOS Código para validación: FRMQZ-6VF6P-D3KUM Página 3 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 Pedro Pilo Cebrian, Administrativo Facturas Contratacion y Patrimonio, de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 07/05/2024 14:01 2 Carmen de Sande Galán, Jefe de Sección Contratación y Patrimonio, de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 07/05/2024 14:02	FIRMADO 07/05/2024 14:02





CRITERIO: Desarrollar acciones que mejoren las actividades descritas, en el apartado de programación de actividades de la Delegación de Turismo. Por cada acción, se valorarán 3 puntos . Máx 18 puntos

EMPRESA	OFERTA	MOTIVACIÓN	PUNTUA CIÓN
	Visita guiada tematizada, con temática romana.	Siendo interesante la actividad, no la concreta s u f i c i e n t e m e n t e , realizándose actividades paralelas similares en el programa	1
	Ponencia de un experto de temática romana	Siendo interesante la actividad, no la concreta suficientemente.	2
	Actuación de danza romana	Siendo una propuesta innovadora no está definida suficientemente.	2
GESTIÓN Y ORGANIZA C I Ó N	Actuación de música romana	Siendo una propuesta novedosa no está definida suficientemente.	2
GLOBAL	Taller infantil sobre juguetes romanos	Actividad potencialmente interesante para el público familiar pero no está definida espacial ni temporalmente.	2
	Taller de cerámica para jóvenes y adultos	Tradicionalmente se han realizado en este evento actividades de este tipo, pero no se detalla ni concretan los objetivos de la actividad, realizándose actividades paralelas similares en el programa	el la 2 ta 2 ta 2 ta 2 ta 2 ta 2 ta 2 te co tá 2 ni to co, ni 1 se cas 10 se cas 0
	TOTAL		10
VANESSA MÁRQUEZ U T E EMERITA	Desarrollo de una estrategia	En este criterio no se valoran las estrategias empresariales sobre el evento	0
	Seguimiento diario de todas las tareas	Según las prescripciones técnicas deben de asumirlo	0

DOCUMENTO .Acta: Acta mesa INFOCOMITE 070524	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FRMQZ-6VF6P-D3KUM Página 4 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 Pedro Pilo Cebrian, Administrativo Facturas Contratacion y Patrimonio, de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 07/05/2024 14:01 2 Carmen de Sande Galán, Jefe de Sección Contratación y Patrimonio, de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 07/05/2024 14:02	FIRMADO 07/05/2024 14:02





	no siendo valorable por ello	
Producción de juego de romanos impreso en lona 2x2		2
Espacio de cuentacuentos	Iniciativa innovadora e interesante y muy demandada pero poco concreta.	2
Diseño y ejecución de Gymkana	Faltan detalles de la realización espacio temporal de la misma.	2
humano con 1 fotógrafo	Se considera positiva porque aporta medios a los ya existentes, pero no se concreta la labor diaria del citado profesional.	2
TOTAL		8

CRITERIO: Mejoras en los contenidos que ofrece el Taller de Asesoramiento de vestimenta romana, en diferentes secciones explicativas; 1.sobre joyería y ornamentación romana, 2.tipologías de peinados según las distintas clases sociales y 3. uso de elementos de cosmética en estética y cuidado personal. Todos estos contenidos enfocados a publico masculino y femenino. Por cada sección, se valoraría 5puntos, hasta un máximo de 15 puntos.

EMPRESA	OFERTA		PUNTUACI ÓN
GESTIÓN Y ORGANIZA C I Ó N GLOBAL	Masterclass de joyería y ornamentación romana	Estas actividades reciben la misma puntuación porque a pesar de ser de interés para el evento, no se concretan ni detallan para permitir una valoración total de la propuesta.	2
	and the result of the second control of the second	Estas actividades reciben la misma puntuación porque a pesar de ser de interés para el evento, no se concretan ni detallan para permitir una	2

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1- 06800 - Mérica (Padajoz) 924 380 106 - contratadon@merida.es - www.merida.es

DOCUMENTO .Acta: Acta mesa INFOCOMITE 070524	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FRMQZ-6VF6P-D3KUM Página 5 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 Pedro Pilo Cebrian, Administrativo Facturas Contratacion y Patrimonio, de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 07/05/2024 14.01 2 Carmen de Sande Galán, Jefe de Sección Contratación y Patrimonio, de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 07/05/2024 14.02	FIRMADO 07/05/2024 14:02





		valoración total de la propuesta.	
		porque a pesar de ser de	2
	TOTAL		6
	distribución sobre joyería y ornamentación y 2	Siendo positiva la aportación de cartelería y de entrevistas en radio con expertos, entendemos que la repercusión hacía la ciudadanía en general de estas iniciativas no cubre los objetivos globales.	2
U T E EMERITA	distribución sobre tipología de peinados y 2 entrevistas en radio con	Siendo positiva la aportación de cartelería y de entrevistas en radio con expertos, entendemos que la repercusión hacía la ciudadanía en general de estas iniciativas no cubre los objetivos globales.	2
	distribución sobre cosmética en estética y cuidados personal y 2	Siendo positiva la aportación de cartelería y de entrevistas en radio con expertos, entendemos que la repercusión hacía la ciudadanía en general de estas iniciativas no cubre los objetivos globales.	2
	TOTAL		6

DOCUMENTO .Acta: Acta mesa INFOCOMITE 070524	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FRMQZ-6VF6P-D3KUM Página 6 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 Pedro Pilo Cebrian, Administrativo Facturas Contratacion y Patrimonio, de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 07/05/2024 14:01 2 Carmen de Sande Galán, Jefe de Sección Contratación y Patrimonio, de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 07/05/2024 14:02	FIRMADO 07/05/2024 14:02





CRITERIO: Realización de acciones promocionales del evento, a través de recursos digitales como vídeos profesionales y material gráfico, así como recursos educativos, digitales y accesibles, a razón de 5 puntos, por cada uno de ellos, hasta un máximo de 15 puntos

EMPRESA	OFERTA	MOTIVACIÓN	PUNTUACIÓN
GESTIÓN Y ORGANIZA C I Ó N GLOBAL	Spot previo a Emerita Lvdica	Es interesante la actividad pero ya se lleva a cabo cada año una presentación similar por parte del ayuntamiento	3
	Spot finalización del evento	Es algo novedoso y positivo y no se ha llevado a cabo en ediciones anteriores, además de servir como recurso evalutarorio y de de promoción de cara a la edición del próximo año.	5
	Pantallas digitales	Entendemos que es una propuesta de interés divulgativo y promocional, pero suceptible de mejora en la ubicación de dichas pantallas.	2
	TOTAL		10
U T E EMERITA	Eventos en Redes Sociales	Propuesta interesante y necesaria pero no está definida ni concreta.	2
	Transmisiones en vivo	Actividad interesante por su carácter novedoso y además necesario para la difusión de un evento	5

DOCUMENTO .Acta: Acta mesa INFOCOMITE 070524	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FRMQZ-6VF6P-D3KUM Página 7 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 Pedro Pilo Cebrian, Administrativo Facturas Contratacion y Patrimonio, de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 07/05/2024 14:01 2 Carmen de Sande Galán, Jefe de Sección Contratación y Patrimonio, de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 07/05/2024 14:02	FIRMADO 07/05/2024 14:02





	de esta características.	
Contenido exclusivo para Redes Sociales	Es una propuesta interesante y necesaria para la difusión del evento e imprescindible para llegar a todos los perfiles de usuarios	5
TOTAL		12

CRITERIO: Realización de un cronograma detallado de actuaciones, acompañado de ficha descriptiva que incluya; sinopsis de la actividad , labores de logística, técnica

necesaria, material gráfico y planos del emplazamiento. Todo ello permanentemente actualizado. Se valorará, hasta un máximo de 3 puntos.

EMPRESA	OFERTA	MOTIVACIÓN	PUNTUACIÓN
GESTIÓN Y ORGANIZA C I Ó N GLOBAL	Cronograma detallado	Se presenta un cronograma detallado pero falta concreción organizativa en los días claves de la actividad	2
U T E EMERITA	Cronograma detallado	Se presenta un cronograma detallado pero falta concreción organizativa en los días claves de la actividad	2

TOTAL PUNTUACIÓN POR EMPRESAS: Puntuación total que depende de juicio de valor:

EMPRESA: GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN GLOBAL

CRITERIO	Puntos
Desarrollar acciones que mejoren las actividades descritas, en el apartado de programación de actividades de la Delegación de Turismo.	10

DOCUMENTO .Acta: Acta mesa INFOCOMITE 070524	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FRMQZ-6VF6P-D3KUM Página 8 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1. Pedro Pilo Cebrian, Administrativo Facturas Contratacion y Patrimonio, de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA Firmado 07/05/2024 14:01 2. Carmen de Sande Galán, Jefe de Sección Contratación y Patrimonio, de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA Firmado 07/05/2024 14:02	FIRMADO 07/05/2024 14:02





Mejoras en los contenidos que ofrece el Taller de Asesoramiento de vestimenta romana, en diferentes secciones explicativas; 1.sobre joyería y ornamentación romana, 2.tipologías de peinados según las distintas clases sociales y 3. uso de elementos de cosmética en estética y cuidado	6
personal. Todos estos contenidos enfocados a publico masculino y femenino.	
Realización de acciones promocionales del evento, a través de recursos digitales como vídeos profesionales y material gráfico, así como recursos educativos, digitales y accesibles	10
Realización de un cronograma detallado de actuaciones, acompañado de ficha descriptiva que incluya; sinopsis de la actividad, labores de logística, técnica necesaria, material gráfico y planos del emplazamiento	
TOTAL	28 puntos

EMPRESA: VANESSA MÁRQUEZ (UTE EMERITA)

CRITERIO	Puntos
Desarrollar acciones que mejoren las actividades descritas, en el apartado de programación de actividades de la Delegación de Turismo.	8
Mejoras en los contenidos que ofrece el Taller de Asesoramiento de vestimenta romana, en diferentes secciones explicativas; 1.sobre joyería y ornamentación romana, 2.tipologías de peinados según las distintas clases sociales y 3. uso de elementos de cosmética en estética y cuidado personal. Todos estos contenidos enfocados a publico masculino y femenino.	6
Realización de acciones promocionales del evento, a través de recursos digitales como vídeos profesionales y material gráfico, así como recursos educativos, digitales y accesibles	12
Realización de un cronograma detallado de actuaciones, acompañado de ficha descriptiva que incluya; sinopsis de la actividad, labores de logística, técnica necesaria, material gráfico y planos del emplazamiento	2
TOTAL	28 puntos

Expediente: 078CM.24

Asunto: Informe valoración ofertas Destinatario: Mesa de contratación.

Fecha Inicio:

DOCUMENTO .Acta: Acta mesa INFOCOMITE 070524	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FRMQZ-6VF6P-D3KUM Página 9 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 Pedro Pilo Cebrian, Administrativo Facturas Contratacion y Patrimonio, de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 07/05/2024 14:01 2 Carmen de Sande Galán, Jefe de Sección Contratación y Patrimonio, de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 07/05/2024 14:02	FIRMADO 07/05/2024 14:02





Informe técnico de valoración y evaluación de las ofertas presentadas a la licitación del expediente 078CM.23 de la contratación de Servicios de Coordinación, Desarrollo y Ejecución de Emerita Lvdica

Se informa que:

Aplicando los baremos de puntuación contemplados en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del concurso, se informa sobre los Criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor. Criterios no valorables en cifras o porcentajes: Ponderación 51%, hasta 51 puntos.

LOTE 5: Prevención Sanitaria

Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor: Ponderación 51%, hasta 51 puntos.

EMPRESA: CRUZ ROJA

Las mejoras presentadas por CRUZ ROJA no se ajustan a los criterios de valoración establecidos en el PCAD por este motivo no se puntúan las mejoras presentadas.

CRITERIO	Puntos
Plan de prevención sanitaria ajustado a espacios de recreación patrimonial	0
cronograma de trabajo optimizando los recursos sanitarios y la prestación del servicio	0
TOTAL	0 puntos

En Mérida a fecha de la firma digital

El Comité de Expertos"

A la vista del informe presentado, la mesa de contratación adopta, por unanimidad de sus miembros, los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO: Aprobar el acta de la sesión anterior.

SEGUNDO: Acogerse al informe de valoración de ofertas referido y transcrito en el expositivo segundo.

impresa del documento electrónico (Ref. 1288296 FRMQZ-6VF6P-D3KUM 6E89C770035068803DBF52207734CF49BZ2FA48F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de comprodear la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.merida.es

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Acta: Acta mesa INFOCOMITE 070524		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
	El documento ha sido firmado por :	FIRMADO
Código para validación: FRMQZ-6VF6P-D3KUM	1 Pedro Pilo Cebrian, Administrativo Facturas Contratacion y Patrimonio, de EXCMO.	07/05/2024 14:02
Página 10 de 10	AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 07/05/2024 14:01	
	2 Carmen de Sande Galán, Jefe de Sección Contratación y Patrimonio, de EXCMO.	
	AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 07/05/2024 14:02	





TERCERO: A la vista y de conformidad con lo manifestado en referido informe, se acuerda excluir al licitador S22 DIGITAL (B87951232), por exceso de páginas en la presentación de la oferta técnica de dicho licitador, y en consonancia con lo dispuesto en el PCAP en sus cláusulas 15.C y 16 B

15C (FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA / SOBRES DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y OFERTAS: "La documentación correspondiente a la oferta técnica, deberá cumplir los requisitos siguientes: [...] 3.- No podrá tener una extensión superior a 50 páginas por una sola cara, sin anexos, escritos en letra tipo Arial, Times New Roman o similar, de tamaño mínimo 12, interlineado sencillo")

16. B. 8 (RECHAZO DE LAS PROPOSICIONES: "En la valoración de las ofertas técnicas y económicas de los licitadores se procederá, mediante resolución motivada, a la no admisión de aquellas proposiciones que incurran en alguna de las causas siguientes: [...] 8.-Presentar la oferta en un modelo sustancialmente diferente del establecido en este pliego o sin respetar las normas que para presentar ofertas se establecen en la cláusula 15 del mismo. Presentar la oferta técnica sin ajustarse a los criterios formales señaladas en este pliego cuando la desviación puede permitir alterar su contenido o coloque al contratista en una situación de ventaja frente al resto de licitadores").

CUARTO: Convocar mesa de contratación para la apertura en sesión pública del archivo electrónico C, que contiene la oferta económica, para mañana miércoles 8 de mayo a las 13:00 horas.

QUINTO: Publicar la presente acta en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Portal de Licitaciones del Ayuntamiento de Mérida.

Sin más que añadir, por la presidenta se levanta la sesión.

Yo, como secretario, certifico con el visto bueno de la presidenta.